

Colegio San Luis Gonzaga
**TRAYECTO DE EDUCACIÓN
SEXUAL INTEGRAL**
2018





Un poco de historia

En 2013 se revisa el Proyecto Curricular Ignaciano y se definen las Competencias para la Formación Integral.

En 2014 se crean espacios sistemáticos de Educación Sexual en algunas etapas de la formación.

En 2017 se define la conformación de un equipo que revise y redefina la propuesta de Educación Sexual.

En 2018 se lleva adelante la revisión y de ella surge el presente trayecto de formación.

Fundamentación del trayecto

¿Qué dice la normativa vigente?

A partir de la sanción de la ley 26.150, que crea el Programa Nacional de la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) y de la definición de los lineamientos curriculares para la ESI por la XIV Asamblea del Consejo Federal de Educación, de 2008, las comunidades educativas (en todos sus niveles) están obligadas a elaborar un proyecto institucional para implementar la ESI.

*“Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal” (Ley 26.150, Artículo 1), es decir, que es un derecho de niños/as y adolescentes, y que como docentes debemos y **queremos** asumir y garantizar.*

La ley y el Proyecto Institucional

Además de esto, la Ley citada da la posibilidad de adaptar la propuesta de formación según el contexto. En el artículo 5 expresa:

“La comunidad educativa incluirá en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de las propuestas a su realidad socio-cultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros”.

Por este motivo fueron consultados docentes de todos los niveles, y una parte del trayecto se consultó con un equipo de estudiantes de 4to año.

¿Cómo se vincula con nuestro PCI?

Su origen es la necesidad evidente de fortalecer los aprendizajes vinculados a la sexualidad de manera transversal y sistemática. De este modo nuestro PCI dará respuesta real al contexto complejo que viven nuestros niños, niñas y adolescentes, y sus familias; desarrollando el componente 2.2.3 de

nuestras competencias FI. El mismo especifica:

Sexualidad integrada: asumir y vivenciar la propia condición sexual, integrando dimensiones cognitivas, corporales, afectivas y espirituales, y estableciendo relaciones basadas en el amor, respeto y compromiso. (PCI Colegio San Luis Gonzaga)

Los **Aprendizajes Para la Convivencia** que forman parte de nuestro PCI son el marco inmediato de referencia de la educación sexual: El encuentro consigo mismo, con los demás, con el medio ambiente y con Dios acontece desde la sexualidad de cada uno y del prójimo.

¿Qué dicen los documentos del magisterio de la Iglesia?

SÍ A LA EDUCACIÓN SEXUAL (Papa Francisco)

“Hay que ayudar, pues, a los niños y a los adolescentes, teniendo en cuenta el progreso de la psicología, de la pedagogía y de la didáctica, para desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales [...]. Hay que iniciarlos, conforme avanza su edad, en una positiva y prudente educación sexual...”

(Gravissimum Educationis 1; año 1965)

“La sexualidad abraza todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y de su alma. Conciérne particularmente a la afectividad, a la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.”

(Catecismo de la Iglesia Católica, n° 2332; año 1992)

La educación sexual brinda información, pero sin olvidar que los niños y los jóvenes no han alcanzado una madurez plena. La información debe llegar en el momento apropiado y de una manera adecuada a la etapa que viven. [...] Hace falta ayudarles a reconocer y a buscar las influencias positivas, al mismo tiempo que toman distancia de todo lo que desfigura su capacidad de amar. Igualmente, debemos aceptar que la necesidad de un lenguaje nuevo y más adecuado se presenta especialmente en el tiempo de presentar a los niños y adolescentes el tema de la sexualidad.

(Amoris Laetitia 281; año 2016)

¿Cómo definimos la sexualidad?

La sexualidad es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano.

(Orientaciones educativas sobre el amor humano 4; año 1987)

Los ejes de la educación sexual integral

Según la ley de ESI los ejes de la Educación Sexual Integral son:

- 1) Reconocer la perspectiva de género
- 2) Respetar la diversidad
- 3) Valorar la afectividad
- 4) Ejercer nuestros derechos
- 5) Cuidar el cuerpo y la salud

Acerca del eje 1: “Reconocer la perspectiva de género”

Institucionalmente, asumimos los aportes que la perspectiva de género realiza al conocimiento de la sexualidad humana, en la medida en que estos no desconozcan ni nieguen la antropología cristiana de la sexualidad.

En los cursos superiores (como se verá más adelante) se enseña la perspectiva de género como un contenido en sí mismo que busca ser pensado y analizado críticamente por los estudiantes*.

* Recomendamos la lectura del documento de la Conferencia Episcopal Argentina: "Distingamos: Sexo, Género e Ideología". En: <http://www.episcopado.org/contenidos.php?id=1818&tipo=unica>

¿Cómo se vinculan los cinco ejes con las Competencias?

Es importante tener en cuenta que los cinco ejes que propone la Ley de ESI están contenidos dentro de las Competencias para la Formación Integral de nuestro PCI.

A continuación se enumeran los componentes esenciales, siempre teniendo en cuenta como fundamental: el componente 2.2.3.

Sexualidad integrada: asumir y vivenciar la propia condición sexual, integrando dimensiones cognitivas, corporales, afectivas y espirituales, y estableciendo relaciones basadas en el amor, respeto y compromiso.

Ejes 1 y 2

Reconocer la perspectiva de género Respetar la diversidad

Comunicación empática: Habilidad y disposición para establecer relaciones sanas y constructivas (ponerse en lugar de otro, reconocer al otro como legítimo, diferente y único). Dialogar ampliando la propia perspectiva para atender y entender a los demás. Reconocer emociones, intereses, estados de ánimo, derechos y deberes de otro/a.

Eje 3

Valorar la afectividad

Búsqueda de instancias de desarrollo físico, afectivo, espiritual, intelectual, analizando las oportunidades y riesgos del entorno (real y virtual) con el fin de vivir una vida sana, con libertad y responsabilidad.

Eje 4

Ejercer nuestros derechos

Participación y ciudadanía: Comprender la realidad social en que se vive (contextos cercano/lejano), estar informado del contexto socio- político y de los derechos y deberes que les corresponden a los ciudadanos, para poder participar activamente y tomar decisiones que promuevan la dignidad humana y la justicia social.

Eje 5

Cuidar el cuerpo y la salud

Autocuidado: habilidad para vivir consciente del propio cuerpo, sentimientos, pensamientos y valores a través de actitudes concretas de cuidado personal.

Contenidos mediadores por ciclo

1º ciclo

Sala de 4 años

- La familia. Tipos de familia.
- Identificación de las emociones básicas.
- Cuidado y valoración del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

Sala de 5 años

- Las partes del cuerpo.
- Gestación y Nacimiento.
- Identificación de las emociones básicas.
- Cuidado y valoración del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

1º grado

- Familia. Diferentes constituciones familiares. Roles de la familia.
- Emociones a partir de las relaciones familiares.
- Cuidado y valoración del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

2º grado

- El cuerpo y sus partes. Intimidad y pudor.
- Emociones y su expresión.
- Cuidado y valoración del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

2º ciclo

3º grado

- La intimidad y el cuidado de la propia persona. Respeto a la intimidad del otro.
- Emociones. Diagnóstico y profundización.
- Las emociones vinculadas a la intimidad (miedo, vergüenza, alegría, placer).
- Cuidado y valoración del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

4º grado

- Igualdad y Valoración de la diversidad varón y mujer.
- Roles de género a partir de los juegos.
- Reconocimiento y valoración de las propias emociones y las del otro.
- Cuidado y valoración del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

5º grado

- Familia. Diferentes constituciones familiares. Roles de la familia. La familia como concreción del amor.
- Normas culturales y escolares vinculadas a la sexualidad y diversidad.
- Las emociones vinculadas a la autoestima.
- Comunicación asertiva.
- Cuidado y valoración del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

Contenidos mediadores por ciclo

3° ciclo

6° grado

- Cuidado de sí mismo y de los otros con énfasis en la sexualidad.
- Vulneración de derechos: Abuso sexual, violencia de género y trata de personas.
- Orientación sexual y respeto a la diversidad.
- Pubertad. Autoestima, autorregulación y espiritualidad.
- Uso de las tecnologías en relación a la sexualidad.
- Comunicación asertiva.
- La amistad como concreción del amor.

7° grado

- Etapas del desarrollo. Pubertad y adolescencia.
- Masturbación.
- Autoestima, autoaceptación y autorregulación.
- Reproducción humana.
- Roles y estereotipos de género en la sociedad.
- Derechos del Niño y el Adolescente.
- Uso de las tecnologías en relación a la sexualidad.
- Modos de relacionarnos con el otro.
- Cuidado del cuerpo, desde una dimensión preventiva de abusos.

1° Año

- Roles y estereotipos de género en la historia.
- Respeto y diversidad sexual.
- Dignidad humana como fundamento del estudio de la sexualidad.
- Pubertad y adolescencia.
- Autoestima, autoaceptación y autorregulación.
- Emociones a partir de las relaciones familiares.

2° Año

- Diversidad sexual. Perspectiva de género.
- Reproducción humana, ciclo menstrual.
- Patrones hegemónicos y cultura del consumo en relación a los estereotipos sexuales.
- Métodos anticonceptivos y ETS.
- Valoración y aceptación del propio cuerpo.
- Sentimientos y emociones en las relaciones con el otro.

4° ciclo

3° Año

- Antropología y dignidad humana como fundamento de la sexualidad.
- Iniciación sexual: entre la cultura del encuentro y la cultura del consumo.
- Acoso y abuso sexual. Influencia de las redes sociales y los medios de comunicación.
- Violencia sexual y trata de personas.

4° Año

- Diversidad sexual. Perspectiva de género.
- Roles y estereotipos de género.
- Relaciones de pareja. Amor, deseo y placer. La pareja como lugar de aprendizaje cuidado.
- Concepción, gestación, nacimiento y aborto.
- Métodos anticonceptivos y ITS.
- La sexualidad contada desde los adolescentes.

5° Año

- Derechos del Niño y el Adolescente.
- Matrimonio, espiritualidad y sexualidad.
- Autonomía y responsabilidad en la construcción de relaciones. Impacto en la sexualidad.
- La sexualidad contada desde los adolescentes. Hacia una propuesta de vida sexual sana que se valora a sí misma y a la de los demás.

Consideraciones finales

Los talleres en 1° y 2° ciclo estarán a cargo de sus docentes tutores, y/o docente del área.

En 3° y 4° ciclo se definirán entre docentes tutores y docentes de espacios curriculares afines, según su formación y el criterio del Departamento Pedagógico Didáctico del Nivel.

Se promoverán instancias de abordaje conjunto entre la familia y la escuela. Los Padres y Madres especialistas en alguna temática afin podrían acompañar talleres en las aulas.

Agradecemos el trabajo realizado por los Profesores: Claudia Mondati, Marcela Manino, Gabriela Ponce, Marcos Yurcic quienes llevaron adelante la revisión y reconstrucción de este trayecto, en compañía del equipo directivo.

